

ACTA No. 059-2018

SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA JUEVES SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR INGENIERO FRANK GUALSAQUI, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON LA ASISTENCIA DE:

Sr. José Cacuango	CONCEJAL
Sr. Arturo Guasgua	CONCEJAL
Sr. Marcelo Mora	VICEALCALDE
Sr. Santos Morocho	CONCEJAL
Lic. Martha Toapanta	CONCEJALA

ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Ing. Lucía Arias	DIR. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Ing. Graciela Tulcanaza	DIR. GESTIÓN CULTURA Y TURISMO
Ing. Jorge Tulcanaza	DIR. GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN
Ing. Luz María Fuentes	DIR. GESTIÓN DES. INST. COOPERACIÓN
Mgs. Ernesto Lema	DIR. GESTIÓN FINANCIERA
Ing. Luis Catucuago	DIR. GESTIÓN AMBIENTAL
Arq. Oscar Morocho	DIR. GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS
Ing. Patricio Díaz	DIR. GESTIÓN DE CONTROL
Ing. Freddy Venegas	DIR. GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Sr. Jorge Sánchez	DIR. GESTIÓN SOCIAL INCLUSIVA
Ab. Jairo Cuascota	CONSEJO CANTONAL CCAPID
Ing. Patricio Méndez	GERENTE DE LA EP-EMASA-PM
Dr. Hernán Rivera	PROCURADOR SÍNDICO
Dr. Germán Usiña	ASESOR
Psic. Juan F. Jaramillo	ASESOR

SECRETARIO GENERAL.- Rodrigo Pinango

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde, señor Vicealcalde, señoras, señores Concejales, señoras, señores Directores que se encuentran presentes, con la presencia de la señora y señores concejales y usted que preside la reunión, existe el quórum legal para instalar esta sesión ordinaria de concejo.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Siendo así dejo instalada la sesión ordinaria de concejo municipal, por favor, que se ponga en consideración el orden del día.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 054-2018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018.
2. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Hasta ahí el orden del día de esta convocatoria señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- En consideración el orden del día señora, señores concejales.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Una recomendación para incorporar a este punto del orden del día, sobre la ratificación en las comisiones del señor concejal.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Bueno como es de conocimiento de ustedes, la concejala Verónica Sánchez ha renunciado y eso implica asumir al concejal alterno y procede ratificar en las comisiones que estaba a cargo, pero formal y oficialmente, así que les pedimos que incluyamos este punto en el orden del día, por favor, que alguien mocione la inclusión de ese tema y se vote.

SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.- Bueno en esta intervención, lo que a mí me llama la atención en este tema es lo siguiente, una vez que ya se principaliza el compañero Cacuango, automáticamente pasaría a presidir y ser parte de la comisión porque ya está aprobado, el punto a incorporar sería para conocimiento.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Señor Procurador, sírvase aclarar la inquietud de la señora concejala.

SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO.- Señora, señores concejales, compañeros, muy buenas tardes, la designación de comisiones lo realizó el concejo municipal a inicio del período, dentro de nuestra ordenanza no establece que automáticamente una vez que se principaliza un suplente asuma las condiciones y los derechos que le correspondía al anterior miembro, como es formar parte de varias comisiones, eso no está señalado, por eso, se considera que realmente se tiene que aprobar mediante una resolución de Concejo, para que le faculte legalmente al señor concejal suplente que asuma todos los derechos y obligaciones que tenían la anterior concejala y entiendo, que ya pasó en algún momento un problema, por ejemplo, cuando había asumido la ingeniera Lucía Arias, el señor concejal Marcelo Mora que es el Vicealcalde asume la Alcaldía por algunas cuestiones, eso no quiere decir, que la concejala suplente asuma también la Vicealcaldía, esa es la situación, por lo que consideramos realmente para que pueda asumir todas las funciones del concejo, debería ratificar porque es quien designó a la señora concejala como Presidenta y vocal de varias comisiones.

SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.- Totalmente de acuerdo, pero en el tema por ejemplo de Vicealcaldía, ese es otro tema, porque eso se resuelve en elección de sesión de Concejo, no es una comisión sino elección del Vicealcalde, por lo tanto, no se puede ratificar dentro de sesión de Concejo, es decir, que asuma la responsabilidad porque esa es una elección de Vicealcaldía como así lo determina dentro del COOTAD, esa es mi percepción dentro del tema. La razón es porque dentro de las juntas parroquiales el Presidente, Vicepresidente y Vocales, si el presidente ha renunciado el Vicepresidente sube y el representante del Presidente no es que queda como Presidente, sino que pasa a ser el último vocal en el tema que corresponde, por lo tanto, en esa situación las comisiones es una cosa que nosotros aprobamos dentro

de la primera sesión de concejo, es decir, las comisiones que cada uno preside y somos parte, la Vicealcaldía eligen en la sesión inaugural, por lo tanto, es una dignidad de segundo dignatario como administrativo luego del Alcalde, en esa situación.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Sí, está bien, el tema ahí es cuando hay ausencia y alguien tiene que reemplazar y eso no está normado y lo que están sugiriendo es que ahora se ponga en el orden del día, para que las comisiones que presidía la compañera que ha renunciado las asuma el compañero alterno. Doctor Rivera, tiene la palabra.

SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO.- Gracias señor Alcalde, es verdad, el Vicealcalde fue designado en la sesión inaugural al igual que el Secretario General, lo mismo en la primera reunión de Concejo se eligen los miembros de las Comisiones, es la misma situación porque es una sesión de Concejo, ahí se eligen las comisiones de los concejales, se propone, hay votación y se van conformándose las diferentes comisiones, no se está designando al concejal número uno, aquí a quien se eligió es a la concejala Verónica Sánchez como Presidenta de la Comisión, el concejo municipal es el que procedió a elegir las diferentes comisiones, ahora la persona que fue designada como Presidenta de la Comisión ella ha renunciado a su puesto, por lo tanto, asume el señor concejal suplente el puesto de concejal, no de las comisiones, por eso, es lo que estamos pidiendo que el concejo municipal sea quien le ratifique en las funciones que tenía el anterior concejal, estamos pidiendo que de la misma manera como el concejo municipal designó las comisiones proceda a ratificarle al concejal suplente en esas funciones que tenía el anterior concejal, eso es lo que se está planteando porque en derecho las cosas se deshacen de la misma manera como se hacen.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Señor concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Señor Alcalde, yo estoy claro si se hubiera ido de vacaciones no había problema, pero en este caso es una renuncia irrevocable, por lo tanto, el compañero viene a asumir como concejal principal y tiene que conocer las comisiones y el concejo como tal tiene que ratificar, no sé si puedo elevar a moción para aprobar el segundo punto.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Que se lea por favor, cómo quedaría el texto.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Texto: CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJALA DE LA SEÑORA INGENIERA VERÓNICA SÁNCHEZ Y RATIFICACIÓN EN LAS COMISIONES EN QUE ERA PARTE LA RENUNCIANTE, TANTO EN LA PRESIDENCIA COMO EN LAS VOCALÍAS.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Con este conocimiento quiero elevar el segundo punto esta tarde para que se apruebe en esta sesión de Concejo.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Hay una moción presentada por el concejal Arturo Guasgua, consulto al pleno si hay respaldo, apoya la moción la señora Concejala Lic. Martha Toapanta, sírvase tomar votación señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Votación para la inclusión como segundo punto: Señor Concejal José Cacuango.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ CACUANGO.- Señor Alcalde quiero razonar mi voto, bueno compañeros, la verdad de esta manera se dio el principalizarme en este momento, igual asumo que ya me van a dar a conocer todas las comisiones que asumo para que como autoridad responder a lo que me corresponde señor Alcalde, entonces mi voto a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Proponente, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor concejal Santos Morocho.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.- Bueno en este punto señor Alcalde, creo que está bien clara la situación, ratificar al compañero para que ejerza las funciones que tenía la compañera ex concejala, no tengo ningún problema, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.

SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Con 6 votos a favor, se incluye como segundo punto del orden del día.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Lectura del orden del día, por favor.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 054-2018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018.
2. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJALA DE LA SEÑORA INGENIERA VERÓNICA SÁNCHEZ Y RATIFICACIÓN EN LAS COMISIONES EN QUE ERA PARTE LA RENUNCIANTE, TANTO EN LA PRESIDENCIA COMO EN LAS VOCALÍAS.
3. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Hasta ahí el orden del día señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Está en consideración Señoras y Señores Concejales el orden del día, si no hay objeción, por favor, primer punto del orden del día señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Primero.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 054-2018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Está en consideración, señora y señores Concejales. Lic. Martha Toapanta tiene el uso de la palabra.

SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.- Bueno en la aprobación del Acta número 054 del 2018 tengo correcciones, me supongo que es de digitación, voy a pasar mañana por el correo electrónico doctor, porque el zimbra no está siendo utilizado, por lo tanto, elevo a moción porque sí tengo varias correcciones que realizar.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Señor Concejal Arturo Guasgua, tiene el uso de la palabra.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Quiero apoyar la moción, pero para mí que no es solamente de forma sino también de fondo en todas las intervenciones, más bien sería bueno, yo tengo anotado aquí para que puedan ver en algunas partes no tiene, se repiten, por lo tanto, es la primera vez que veo un acta que no está hecha bien, con eso apoyo la moción presentada.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Habiendo una moción presentada por la concejala Martha Toapanta y el apoyo del concejal Arturo Guasgua, procedamos a la votación señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Votación: Señor Concejal José Cacuango.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ CACUANGO.- Bueno con todas las observaciones de los compañeros, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Con lo dicho, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor concejal Santos Morocho.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.- Bueno en este punto igualmente señor Alcalde, sí hay algunas correcciones, entonces con las aclaraciones hechas por los compañeros concejales, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.- De igual manera hay muchas correcciones que hacer, por lo tanto, voy a enviar las observaciones para que sea revisada por favor, con eso, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.

SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.- De antemano, yo pensé que era la única intervención en la mía que había esa situación y también al momento de transcribir pero dentro del tema también es de todo lo que se refiere, en el sentido de la expresión, con eso al menos yo voy a enviarle corregido en la misma para que se realice la respectiva corrección y de antemano, también sí sería bueno que se revise todo su conjunto del acta porque al manifestar una sesión extraordinaria a ordinaria o viceversa estamos cambiando el sentido en el mismo hecho de legalidad, con eso proponente.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Con todas las observaciones hechas, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Con 6 votos a favor, se aprueba el primer punto del orden del día señor Alcalde.

RC 143-2018 DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 6 VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, RESUELVE: APROBAR EL ACTA No. 054-2018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Siguiendo punto del orden del día señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Segundo:

2. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJALA DE LA SEÑORA INGENIERA VERÓNICA SÁNCHEZ Y RATIFICACIÓN EN LAS COMISIONES EN QUE ERA PARTE LA RENUNCIANTE, TANTO EN LA PRESIDENCIA COMO EN LAS VOCALÍAS.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Por favor, se de lectura a los documentos pertinentes.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Lectura del Oficio N° 204 del 30 de noviembre de 2018, en lo principal dice:



SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- La norma establece que el suplente pueda principalizarse y veremos en qué comisiones está para poner en consideración la ratificación en las comisiones que está presidiendo y en la que es vocal, por favor, está en consideración.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- En este segundo punto quiero elevar a la moción sabiendo que existe la renuncia que está presentado formalmente y para que el compañero se principalice, elevo a moción.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Hay una moción presentada por el concejal Arturo Guasgua, hay respaldo por favor, consulto al pleno, habiendo respaldo por parte de la Lic. Martha Toapanta, sírvase tomar votación señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Votación: Señor Concejal José Cacuango.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ CACUANGO.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Al existir un documento de renuncia, por lo tanto, tiene derecho de principalizarse el compañero que es concejal alterno, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor concejal Santos Morocho.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.- Bueno creo que los documentos están bien claros de la renuncia de la compañera concejala Verónica Sánchez y ratificación en todas las comisiones al compañero que se principaliza, con eso, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.

SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.- Bueno quiero manifestar al compañero concejal José Cacuango que va a aportar a nuestro cantón y decirle también que siga adelante y trabaje y haga su labor dentro de las comisiones que corresponde y bienvenido a este equipo del Gobierno Municipal, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Con 6 votos a favor, se aprueba el segundo punto del orden del día señor Alcalde.

RC 144-2018 DENTRO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 6 VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, RESUELVE: RATIFICAR AL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MANUEL CACUANGO MORALES, COMO VOCAL Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE LA QUE ERA PARTE LA SEÑORA EX CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Tercer punto del orden del día señor secretario por favor.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tercero:

3. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Tenemos comunicaciones recibidas señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Sí tenemos comunicaciones señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Por favor que se dé lectura.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Respecto al Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019 el informe de sindicatura en la parte de conclusiones establece: *“Amparado en las disposiciones legales antes señalada y fundamentalmente el principio de legalidad consagrado en la Constitución que en derecho público podemos realizar únicamente lo que la ley señala el presupuesto inicial del año 2018 se encuentra prorrogado automáticamente y no es necesario aprobar el presupuesto y peor un proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2019”.*

Hasta ahí la comunicación.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Este documento es importante solamente como conocimiento de que como es de dominio público, el 2019 es un año electoral, por lo tanto, la norma establece que el presupuesto aprobado en diciembre del 2017 que entró en vigencia en enero del 2018 se prorrogue al 2019, por lo tanto, no podemos mover un centavo, eso tiene que pasar directamente. Sí el 2018 que se aprobó hasta el 10 de diciembre del año anterior y eso es lo que se aprobó, entró en vigencia el 2018 y ese es el presupuesto que tenemos prorrogado para el 2019 como información. ¿Tenemos otra comunicación por favor?

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- El informe remitido desde la Dirección de Planificación, informe favorable de Aprobación de planos para la unificación del predio ubicado en el sector la Plazoleta de La Banda, están los informes favorables y se pasaría a la Comisión de Desarrollo Cantonal para que emita el informe de la misma.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Se pasará a la Comisión correspondiente para que emita su pronunciamiento, ¿tenemos alguna otra comunicación?

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Ya no tenemos más comunicaciones señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Una vez agotado el orden del día, les agradezco señoras y señores concejales, señoras, señores directores buenas noches.

Siendo las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos (18h42) finaliza la sesión ordinaria de concejo.

Ing. Frank Gualsaqui

ALCALDE

Sr. Arturo Guasgua
CONCEJAL

Sr. Marcelo Mora
VICEALCALDE

Sr. Santos Morocho
CONCEJAL

Sr. José Cacuango
CONCEJAL

Lic. Martha Toapanta
CONCEJALA

Rodrigo Pinango
SECRETARIO GENERAL

Transcripción de audio: Kely Ayala
Revisión: Rodrigo Pinango.